



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ORD.: N°. 07/ 00468

ANT.: Oficio N.º12, de 2022, de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

MAT.: Informa sobre los resultados de la Jornada de Reflexión realizada con fecha 19 de abril de 2022, al tenor de lo que indica.

ADJ.: Ord. N°. 01/203, de 2022, del Gabinete del Sr. Ministro de Educación.



SANTIAGO, 25 JUL 2022

DE: **NICOLÁS CATALDO ASTORGA**
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

A: **SEÑORA MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ**
ABOGADA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Se ha recibido en esta Subsecretaría de Educación el Oficio individualizado en el antecedente mediante el cual la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, en ejercicio de la facultad conferida por el artículo 9º de la Ley N.º 18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, solicita los resultados de la Jornada de Reflexión realizada con fecha 19 de abril de 2022, sobre discusión y diálogo en torno a materias de educación sexual, no sexista, de violencia escolar y otros.

Junto con lo anterior, se requiere información sobre los planes, programas y metodologías para involucrar a los padres en las decisiones y actividades que se implementarán en educación, en especial en las próximas jornadas de reflexión.

En virtud de lo anterior, y en cumplimiento de lo requerido, remito a usted el Ord. N°. 01/203, de 2022, del Gabinete del Sr. Ministro de Educación, que informa respecto de lo consultado.

Por consiguiente y, en mérito de lo expuesto, solicito se tenga por cumplida la obligación de respuesta en comento.

Se despide atentamente,



NICOLÁS CATALDO ASTORGA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN



Distribución:

- Indicado
- Gabinete Ministro
- Gabinete Subsecretario
- División Jurídica
- Expediente N.º 18.164 de 2022



ORD.: N.º 01/ 203

ANT.: Oficio N.º 12/4/2022 de fecha 19 de abril de 2022
de la Cámara de Diputadas y Diputados

MAT.: Da respuesta a solicitud que indica.

ADJ.: Informe Final de la Primera Jornada Nacional de
Educación No Sexista.

SANTIAGO, 22 JUN 2022

A: NICOLÁS CATALDO ASTORGA
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN

DE: CRISTIAN MIQUEL MUNIZAGA
JEFE DE GABINETE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

En atención a la presentación indicada en el antecedente, mediante la cual, la Comisión de Educación, en uso de la facultad conferida por la Ley N.º 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, en concordancia con el artículo 9 y siguientes del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, ha solicitado se informe a esa Cámara sobre los resultados de la Jornada Nacional de Educación No Sexista, que se llevó a cabo el día 19 de abril del presente año, al tenor de lo consultado. Al respecto, y en cumplimiento de lo requerido, es posible informar lo siguiente:

Por lo anterior, se comunica que los resultados de la Primera Jornada Nacional de Educación No Sexista, se encuentran levantados y analizado, por lo que hacemos llegar informe final de este.

Por consiguiente, y en mérito de lo expuesto, solicito a usted se tenga por cumplida la obligación de respuesta en comento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CRISTIAN MIQUEL MUNIZAGA
JEFE DE GABINETE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CAC/vga.

- DISTRIBUCIÓN
- Gabinete Ministro
- Comité de Control División Jurídica
- Expediente N: 18164



Informe de resultados

Primera jornada hacia una educación no sexista

El siguiente documento tiene por objetivo entregar información relevante sobre la realización de la primera jornada hacia una educación no sexista. Esta jornada tuvo su puntapié inicial el día 19 de abril en el liceo Guillermo Labarca de Quinta Normal y contó con la participación del ministro de educación Marco Ávila y de la ministra de la mujer y equidad de género Antonia Orellana. Los establecimientos educativos tuvieron, alrededor, de dos semanas para realizar la jornada.

Los datos que acá se resumen responden a dos insumos. En primer lugar, un formulario de evaluación de la jornada que fue enviado a los equipos directivos de las comunidades escolares y, en segundo lugar, el levantamiento de la información que se pudo realizar en conjunto con la Dirección General de Educación y las Seremi. Lo levantado a través de estos dos insumos se cruzó para entregar el resumen contenido en esta minuta.

Resultados

La primera jornada hacia una educación no sexista nace como respuesta a las demandas estudiantiles y a la necesidad robustecer la educación pública de este país en materia de afectividad, sexualidad y género. El MINEDUC invitó a las comunidades escolares a encontrarse para dialogar sobre qué es una educación justa y no sexista, libre de todo tipo de sesgos y violencias. Su duración contemplaba 4 horas pedagógica de trabajo grupal, centrado en las y los estudiantes.

Esta era una primera jornada introductoria, de carácter voluntario y estaba destinada solamente a estudiantes de enseñanza media. Se enmarca en un ciclo de charlas que se darán durante el periodo 2022-2025. Serán 12 las jornadas, 3 anuales y que irán incorporando, gradualmente, a la comunidad en su totalidad.

La participación de las comunidades superó nuestras expectativas, dada la no obligatoriedad de la misma. Su realización fue reportada por 1.364 establecimientos de educación de media, de los cuales 809 fueron liceos públicos (municipales y servicios locales), 514 establecimientos particulares subvencionados, 32 particulares pagados y 9 administración delegada.

	N establecimientos participantes	de % del total de establecimientos que realizaron la jornada
Públicos*	809	59%
Particulares subvencionados	514	38%
Particulares pagados	32	2%
Administración delegada	9	1%
TOTAL	1364	100%

* municipales y pertenecientes a servicios locales



Es decir, de todos los establecimientos que realizaron la jornada, el 59% de ellos corresponde a establecimientos de educación pública. Del universo total de establecimientos educativos públicos que proveen educación media Humanista científico y Técnico Profesional, se observa que la jornada fue realizada por un 78% de los establecimientos de enseñanza media del país. Este es un gran número considerando la premura de su realización, así como el carácter voluntario de la misma.

	N de establecimientos en el país*	N de establecimientos que realizaron la jornada	Porcentaje de establecimientos que realizaron la jornada
Liceos públicos* de enseñanza media HC y TP	1.039	809	78%

* municipales y pertenecientes a servicios locales

* Centros de Estudios MINEDUC 2021

Según regiones, los establecimientos de enseñanza media que aplicaron la jornada se distribuyen de la siguiente manera.

Región	N establecimientos	N establecimientos públicos
Metropolitana	377	188
Arica y Parinacota	12	6
Tarapacá	17	7
Antofagasta	113	78
Atacama	10	6
Coquimbo	47	28
Valparaíso	280	176
Libertador General Bernardo O'Higgins	87	62
Maule	105	74
Ñuble	45	34
Biobío	115	51
La Araucanía	90	56
Los ríos	15	11
Los lagos	44	27
Aysén	4	3
Magallanes	3	2
TOTAL	1364	809



Para realizar la evaluación y seguimiento de la jornada se le envió a los equipos directivos un formulario en el que pudieron dar cuenta de sus impresiones y comentarios. De los 1.364 establecimientos educativos que reportaron la jornada, el cuestionario fue contestado por 934 establecimientos. Cabe señalar que el reporte de esta información era de carácter voluntario.

Según su percepción, ¿qué nota le pondría a la implementación de la jornada en su comunidad educativa?*	Muy mala	Mala	Regular	Buena y Muy buena
Implementación	0%	1%	6%	93%
Recepción de estudiantes	0%	1%	8%	91%
Material entregado	1%	4%	18%	77%
Promedios de evaluación	0%	2%	11%	87%

* Considerando una escala de 1 a 5, en donde 5: es muy buena, 4: buena, 3: regular, 2: mala y 1: muy mala

De estos resultados destacamos que, en promedio, un 87% de todos los establecimientos participantes evaluó la jornada entre buena y muy buena.

Esperamos que para las próximas jornadas los números sigan siendo favorables, considerando el desafío de ir creciendo en cobertura en cada una de ellas. Queremos avanzar, así, hacia una educación no sexista desde educación parvularia hasta cuarto medio, e involucrando a toda la comunidad en su conjunto.

A su vez, se hace necesario destacar el esfuerzo del aparato público que permitió llegar a casi la totalidad de los establecimientos municipales y pertenecientes a los servicios locales de educación.

Próximas jornadas			
Jornadas 2022	Fecha	Participantes	Hito diseñado
II	04 de agosto	Estudiantes desde prebásica hasta enseñanza media HC/TP	En jardín infantil con estudiantes de educación parvularia.
III	03 de noviembre	Estudiantes desde prebásica hasta enseñanza media HC/TP Docentes, directivos y otros profesionales de la educación Apoderado/as	En el CPEIP con énfasis en el desarrollo profesional docente.



VALPARAÍSO, 19 de abril de 2022.

OFICIO N° 12/4/2022

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a US. tenga a bien informarla acerca de los resultados de la Jornada de Reflexión realizada con fecha 19 de abril de 2022, sobre discusión y diálogo en torno a materias de educación sexual, no sexista, de violencia escolar y otros.

Al mismo tiempo, la Comisión acordó solicitar información detallada respecto de los planes, programas y la metodología para involucrar a los padres en las decisiones y actividades que se implementarán en la educación, en especial las próximas jornadas de reflexión.

Lo que tengo a honra comunicar a US., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado Juan Santana Castillo.

Dios guarde a US.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL MINISTRO DE EDUCACIÓN, SEÑOR MARCO ANTONIO ÁVILA LAVANAL.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: BB7E5388E68D9D64

Firmado por María Soledad Fredes
Ruiz
Fecha 21/04/2022 11:20:11 CLT